Programa

Curso:

Gestión de las Asignaciones Familiares

Régimen Provincial Ley N°9290"

→ Presentación

El Sistema Provincial de Asignaciones Familiares es administrado por la

Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (Órgano Rector de los

Recursos Humanos en la Provincia), a través de la Coordinación de Asignaciones

Familiares y Normativa. La Coordinación de Asignaciones Familiares y Normativa

aplica la normativa existente sobre el Régimen Provincial de Asignaciones Familiares

y se encarga de hacer cumplir los requisitos formales de cada trámite, para ello es

necesario mantener un flujo de información constante con las Áreas de Personal de

las dependencias provinciales en todo el territorio provincial, a los efectos de

estandarizar los procedimientos y con ello mejorar la eficiencia en tiempos de los

trámites de asignaciones familiares que inician agentes provinciales.

Teniendo en cuenta la transversalidad de esta temática, en cuanto a las

jurisdicciones involucradas y heterogeneidad de agentes se hace necesaria la

capacitación en este área para mejorar el rendimiento, funcionamiento y eficacia

de los trámites de alta/baja de Asignaciones Familiares.

→ Contribución Esperada

Se espera que al terminar el curso los agentes que se desempeñan en las

áreas de personal de las distintas dependencias provinciales, puedan asesorar

correctamente a los agentes provinciales que soliciten el alta o baja de

asignaciones familiares en los siguientes aspectos: correspondencia de los pedidos,

Dirección General de Formación de Recursos Humanos - Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública / Ministerio de Economía . Av. Pres. Illia 1151 PB / Ala Sur-Este (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4815560

Programa

requisitos formales, requerimientos de información adicional si detectan cambios no

declarados en las cargas de familia, actualización de las cargas de familia.

→ Destinatarios

Personal de la Administración Pública Provincial perteneciente a Vialidad,

Registro Civil, Atención Post Penitenciaria, Dirección de Menores en conflicto con la

ley, Catastro, entre otras, que se desempeñen en las Áreas de Personal y de Sueldos.

→ Duración: 3 semanas.

→ Objetivos

Conocer, interpretar y aplicar toda la normativa involucrada directamente

con el Sistema Provincial de Asignaciones Familiares, cuáles son las

funciones y competencias de la Coordinación General de Recursos Humanos

y Normativa (como integrante del Órgano Rector) dentro del mismo.

Favorecer un mejor tratamiento de las gestiones vinculadas a las

asignaciones familiares.

Reconocer las vías de consulta permanente con el órgano rector en la

materia.

→ Contenidos

Módulo 1.

1. Normativa Provincial

1.1. Ley N°12510, breve referencia al "Subsistema de Recursos Humanos y

Función Pública" y el Sistema Provincial de Asignaciones Familiares.

1.2. Independencia del Sistema Provincial de Asignaciones Familiares.

Dirección General de Formación de Recursos Humanos - Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública / Ministerio de Economía . Av. Pres. Illia 1151 PB / Ala Sur-Este (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4815560



- 1.3. Ley Provincial de Asignaciones Familiares Nº 9290 texto actualizado.
- 1.4. Disposiciones varias referidas a la temática.

## Módulo 2.

- 2. Requisitos formales de los trámites
  - 2.1. Instructivo Nº 1
  - 2.2. Formulario anexo "A"

## Módulo 3.

- 3. Canales de consulta habilitados
  - 3.1. Pedidos de Reconstitución en el SARH
  - 3.2. Foro de Consultas en SARH

# → Requisitos

- Disponer de una cuenta de la Intranet provincial.
- Realizar la inscripción en el plazo establecido y cumplimentar todos los pasos que se le indiquen para acceder a la plataforma virtual y al curso.

## → Condiciones de certificación del curso

Realización de todas las actividades propuestas:

- Participar en el foro de presentación y despedida.
- Aprobar las instancias de evaluación con al menos 60%.
- Realizar aporte en el foro de debate obligatorio y el mural propuestos.
- Completar la encuesta final.

# → Certificación

Programa Santa Fe

El participante que cumpla con los requisitos obtendrá un certificado oficial de

aprobación emitido por la Dirección General de Formación de Recursos Humanos,

Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública, Ministerio de Economía.

→ Equipo docente

María Laura Favaro. Es Contadora Pública Nacional egresada de la Universidad

Nacional del Litoral. Ingresó en la Administración Pública finales del 2009, y desde

ese momento se desempeña en la Subdirección Gral. De RRHH.

Laura Vuagnoux. Trabaja en la administración Pública Provincial desde el año 2008.

Actualmente se desempeña en el Departamento de Asignaciones familiares de la

provincia, dependiente de la Subdirección General de RRHH.

Gustavo Lanzetti. Es Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Hace 7 años

que trabaja en el ámbito de la provincia y 5 años que se desempeña en la

Subdirección General de Recursos Humanos y Función Pública, realizando tareas en

el Departamento de Asignaciones Familiares.

→ Tutoría técnica

López, Anabel

→ Coordina

Mariela Vaudagna.

→ Organiza

Dirección General de Formación de Recursos Humanos, Secretaría de Recursos

Humanos y Función Pública, Ministerio de Economía.